



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0117/2024

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO AL FUNCIONARIO CLETO DARÍO CÁCERES CABRAL, PARA TRASLADAR A FUNCIONARIOS DESDE LA SEDE CENTRAL HASTA LA FILIAL CORONEL OVIEDO DE LA FP-UNA.

26 de febrero de 2024.

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/050/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de la resolución y eleva el Memorando DAD/05/2024, presentado por el Jefe, Lic. Luis Cubilla, del Departamento Administrativo de la FP-UNA, en el cual solicita la designación y el pago de viático para el funcionario CLETO DARÍO CÁCERES CABRAL, a fin de trasladar a funcionarios, desde la Sede Central hasta la Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, el 26 de febrero de 2024.

La Ley Nº 7228/2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024; y el Decreto Reglamentario Nº 1092/2024; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Designar al funcionario CLETO DARÍO CÁCERES CABRAL, C.I.C. Nº 741.759, a fin de trasladar a funcionarios, desde la Sede Central hasta la Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, el 26 de febrero de 2024.

Art. 2º Autorizar el pago único, de Gs. 180.000 (guaraníes ciento ochenta mil), en concepto de pago de viático, e imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

